



## ACTIVIDADES

# 2017

# JUNIO

### GRUPOS DE TRABAJO

8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



## RELACIONES SINDICALES

### “La reforma Laboral y los derechos colectivos”

#### SEGUNDA SESIÓN

En el marco del ODS 8 que llama a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, la Red Pacto Global Chile con el apoyo de la Organización Internacional del trabajo OIT, ofrecerá a sus adherentes una serie de actividades que abordarán como temas principales: Relaciones sindicales, Migración, Empleo juvenil y Emprendimiento.

A través de estas actividades se entregarán conceptos básicos que incorporan normativas, compromisos y acuerdos a nivel internacional y local, incorporando las perspectivas de las organizaciones de empleadores y de los trabajadores.

#### PERFIL DE LOS ASISTENTES

Abierto para las empresas adheridas a Pacto Global. Principalmente dirigido a Gerentes o encargados de Asuntos Corporativos, Asuntos Públicos, Bienestar, Control y Gestión de Personal Externo, Cumplimiento Laboral, Gestión de Contratos, Recursos Humanos, Relaciones Comunitarias, Relaciones Gubernamentales, Relaciones Institucionales, Relaciones Laborales, Relaciones Sindicales y Responsabilidad Social y/o Sostenibilidad.

#### MODALIDAD

Grupo de trabajo, con sesiones presenciales de 2 horas cada una, incluyen exposición teórica, actividades conceptuales, discusión de problemas y propuesta de buenas prácticas.



Martes 13 de junio, 2017  
09:00 – 11:00 horas

Oficinas de SURA  
Av. Apoquindo 4820, piso 7  
Las Condes, Santiago

## ORGANISMO TÉCNICO

### **Humberto Villasmil**

Especialista principal en Normas internaciones del trabajo y relaciones laborales en la Oficina de la OIT para los Países del Cono Sur de América Latina con sede en Santiago de Chile.

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, Venezuela, en 1980. Cursó estudios de especialización en la Universidad Autónoma de México (1981-1982) y de doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid (1990-1993). Realizó el Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Problemas de Trabajo y Relaciones Laborales bajo el auspicio de la OIT (CIF de Turín), de la Universidad de Bologna y de la Universidad de Castilla-La Mancha (2000).

Entre 2006-2016 se desempeñó como Especialista principal en Derecho del Trabajo en la Unidad de Derecho Laboral y Reforma del Departamento de Gobernanza y Tripartismo en la sede de la OIT en Ginebra, Suiza, y, entre 2001-2006, como Especialista principal en Legislación Laboral, Relaciones de Trabajo y Diálogo Social de la Oficina de la OIT para Centroamérica, Panamá, la República Dominicana y Haití con sede en San José, Costa Rica. Integrante de la Cátedra Honorífica del Departamento de Derecho Social de la Facultad de Derecho de la UCAB. Es miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, desempeña actualmente el cargo de Secretario General de la corporación. Es presidente de la Seccional OIT de la Sociedad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y autor de libros y publicaciones en la materia de su especialidad.

# INSCRÍBASE

La actividad, que no tiene costo y cuenta con cupos limitados, se informará con anticipación al grupo inscrito en caso de cualquier cambio. Indispensable confirmar asistencia.

En caso de cualquier inquietud favor contactarse con:

**Evelyn Quezada**

Correo: [evelyn.quezada@unab.cl](mailto:evelyn.quezada@unab.cl)

Fono: (56) 2 2770 3179